



302657

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. JOAQUÍN MOMPÓ CHAFER, de nacionalidad española,  
residente en Sabadell (Barcelona), Brutau, 3. - - - - -

por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE RECIPIENTES  
PROTECTORES PARA ENVASES FRÁGILES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a unos  
perfeccionamientos en la fabricación de recipientes protectores  
para envases frágiles, tales como garrapas y equivalentes, con  
5 la aplicación de cuyos perfeccionamientos se consiguen varias  
e importantes ventajas prácticas en relación con los recipientes  
conocidos con dichas finalidades.

Ya es sabido que para la protección de garrapas y  
recipientes similares se vienen empleando unas cestas de mimbre  
10 en las que se colocan estos recipientes. También se usan unas

302057



cestas de caña con aros metálicos. Todas estas cestas son confeccionadas manualmente. Como sea que la mano de obra especializada es muy escasa, tales cestas de artesanía son carísimas.

Además de ello, la estiba de las citadas garrapas o análogos es dificultosa debido a la impropia configuración de las cestas protectoras citadas.

También sucede que dichos envases, al ser volcadas las cestas, caen fácilmente de ellas, por estar desprovistas de medios de retención de los mismos.

Todos estos inconvenientes han quedado definitivamente soslayados gracias a los actuales perfeccionamientos, que, en líneas generales, consisten en constituir los aludidos recipientes según una monopieza de forma sustancialmente troncocónica obtenida por inyección de una resina sintética, derivándose de la base del recipiente unos nervios arqueados de refuerzo, que permiten, la estiba del mismo, cuya monopieza superiormente está dotada de medios para su asido, estando provisto el propio recipiente en su cara interior de unas pestañas que impiden el desplazamiento hacia arriba del envase alojado en su interior.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado esquemáticamente un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En los dibujos:

la figura 1 es una sección alzada de un recipiente.

La figura 2 muestra un recipiente visto en planta inferior y provisto de orificios en su base.

La figura 3 se refiere a una vista en planta que demuestra como se estiban los recipientes.

La figura 4 ilustra, en alzado fragmentado, un reci-



302057

piante en el que sus medios de asido están constituidos según una variante.

Los actuales perfeccionamientos determinan la fabricación de un recipiente determinado por una monopieza obtenida por inyección de una resina sintética y que comprende una parte -1- de configuración troncocónica. En la boca de este recipiente está formado un reborde -2- del que se continúan hacia abajo unos nervios periféricos de refuerzo -3-.

El recipiente está dotado de medios de asido, que pueden consistir en dos asas diametralmente opuestas -4- o en unas aberturas -5- (Fig. 4) para la introducción de los dedos.

En el interior del recipiente se han previsto unas pestañas -6-, que, al mismo tiempo que permiten la introducción de una garrafa o equivalente -7- en el propio recipiente, impiden que de éste caiga tal garrafa o análogo, cuando el recipiente es volcado. Tales pestañas son obtenidas, ventajosamente, por sendos troquelados -6'- practicados en la parte superior de los laterales del recipiente, y ulterior doblgado, hacia el interior, de las zonas parcialmente taladradas.

La base del recipiente puede estar provista de una serie de orificios -8- previstos para permitir la salida del líquido empleado para la limpieza del recipiente, derivándose de dicha base unos nervios arqueados de refuerzo -9-, que dejan entre sí unas aberturas -10- que permiten (Fig. 3) la estiba de varios recipientes colocando entre las aberturas de los colocados en una pila superior el reborde -2- de la boca de los recipientes dispuestos debajo.

Los perfeccionamientos, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de las indicadas solamente a título de



392057

ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se  
recaba. Podrán, pues, fabricarse los recipientes protectores  
para envases frágiles descritos en cualquier forma y tamaño, y  
con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo  
5 ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente  
de invención:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de recipientes  
10 protectores para envases frágiles, caracterizados esencialmente  
por el hecho de constituirlos según una vasija monopieza en  
forma de cubo obtenida por inyección de una resina sintética  
derivándose de la base de tal vasija unos nervios arqueados  
de refuerzo, mientras que superiormente está dotada de medios  
15 para su asido, estando provista la propia vasija en su cara  
interior de unas pestañas que impiden el desplazamiento del  
envase hacia la boca del recipiente una vez alojado en el mismo.

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de recipientes  
protectores para envases frágiles, según la reivindicación ante-  
20 rior, caracterizados por el hecho de que los medios de asido  
consisten en dos asas diametralmente opuestas situadas en el  
borde de la boca del recipiente.

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de recipientes  
protectores para envases frágiles, según las reivindicación 1,  
25 caracterizados por el hecho de que los medios de asido consisten  
en unas aberturas practicadas junto a la boca de la vasija, que  
permiten la introducción de los dedos.

4.- Perfeccionamientos en la fabricación de recipientes  
protectores para envases frágiles, según la reivindicación 1,  
30 caracterizados por el hecho de que la boca está provista de un



302057

reborde, de la que se derivan hacia abajo unos nervios periféricos de refuerzo.

5.- Perfeccionamientos en la fabricación de recipientes protectores para envases frágiles, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que los nervios de refuerzo de la base están separados entre sí dejando unas aberturas que permiten la estiba de los recipientes, por hileras superpuestas colocando entre estas aberturas de los recipientes situados en una pila superior al reborde de la boca de los dispuestos debajo.

10 6.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE RECIPIENTES PROTECTORES PARA ENVASES FRÁGILES.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 9 de Julio de 1964.

JOAQUÍN MOMPÓ CHAFER

P. A.



Fig. 1

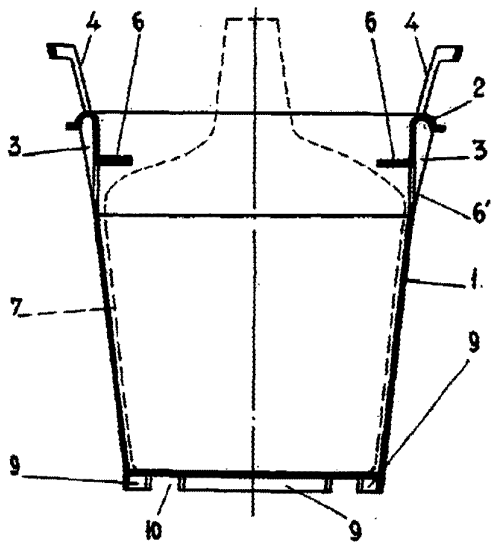


Fig. 2

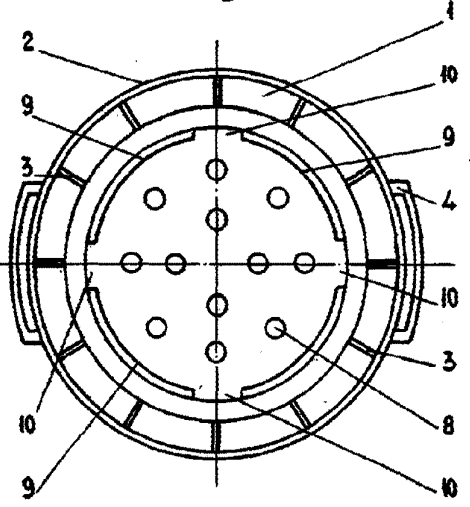


Fig. 3

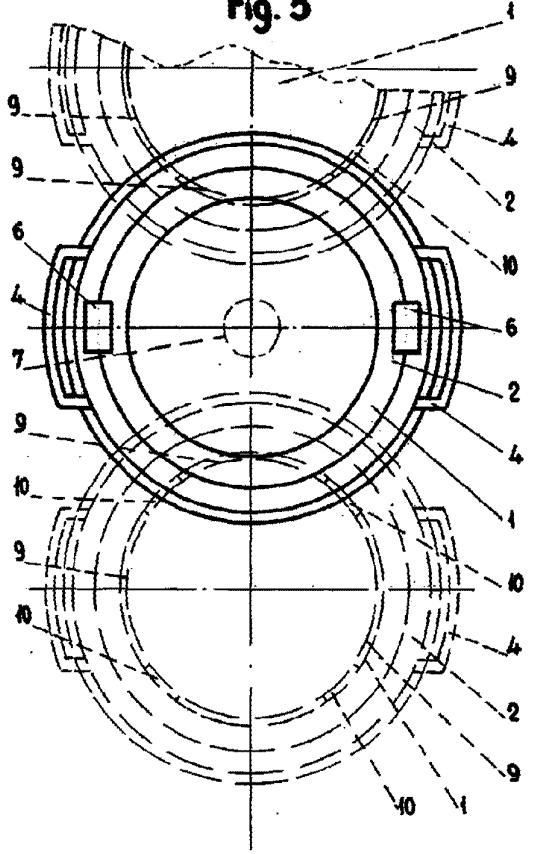
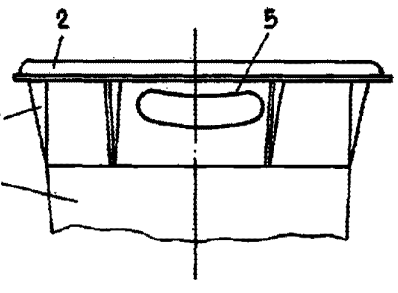


Fig. 4



302057

Barcelona, 9 Julio 1964  
p.a.

*J. Mompó Chafér*

Escala variable